RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N° 249-2026-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) INSPECTOR UD PIURA (LA TINA) – GAT

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	AGUILAR UTURUNCO WILBER JONNY	APTO/A	11:00 a.m
2	BARBA MARIN WILLIAM JUNIOR	APTO/A	11:00 a.m
3	CAMACHO PIEDRA LUIS ENRIQUE	APTO/A	11:00 a.m
4	CHERO AQUINO ROSA VANESSA	APTO/A	11:00 a.m
5	CHUNGA VILLALTA DAVID JUNIOR	APTO/A	11:00 a.m
6	DIAZ TARRILLO JOSE LUIS	APTO/A	11:00 a.m
7	GONZALES PERCA GINO HANIBAL	APTO/A	11:00 a.m
8	JIMENEZ ABAD LEYNER	APTO/A	11:00 a.m
9	LOPEZ PAREDES LUIS GUSTAVO	APTO/A	11:00 a.m
10	MAZA PERICHE JESUS JOEL	APTO/A	11:00 a.m
11	MORALES MAMANI LUIS FERNANDO	APTO/A	11:00 a.m
12	QUESQUEN NECIOSUP WILLY IVAN	APTO/A	11:00 a.m
13	QUEVEDO TICLIAHUANCA YUL ARMIN	APTO/A	11:00 a.m
14	QUINTO GODOY DIEGO EDUARDO	APTO/A	11:00 a.m
15	ROQUE CORIMAYA DENIS RAUL	APTO/A	11:00 a.m
16	SALAZAR TENORIO LUZ ANGELA	APTO/A	11:00 a.m
17	SANTACRUZ BECERRA HENRY ANDER	APTO/A	11:00 a.m
18	VALDIVIEZO RENTERIA MIGUEL ANGEL	APTO/A	11:00 a.m
19	VILLALTA DAZA MIGUEL ENRIQUE	APTO/A	11:00 a.m

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	BRICEÑO RIVERA KENGLY FIORELLA	NO APTO/A	No registra número de proceso CAS en la Declaración Jurada. No cumple con el item 6 de la Declaración Jurada.
2	CHUMACERO CORDOVA YELIER OTONIEL	NO APTO/A	No cumple con el item 1 de la Declaración Jurada. Modifica y/o suprime texto de la Declaración Jurada.
3	CORDOVA CASTILLO YUVIXA ANGELICA	NO APTO/A	No consigna huella digital en la Declaración Jurada
4	DOMINGUEZ PANTA ANGEL SILVESTRE	NO APTO/A	Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado. Número de proceso no es el correcto en la Declaración Jurada.

5	FIGUEROA POVIS TORIBIA JANET	NO APTO/A	Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
6	LUNA AGUIRRE JESUS MANUEL	NO APTO/A	Número de proceso no es el correcto en la Declaración Jurada.
7	MAZA VEGA VALERIA DEL CARMEN	NO APTO/A	Declara no cumplir con la Experiencia laboral específica de seis (6) meses realizando labores de campo en el sector público y/o privado. No llena la declaración Jurada. No registra Datos Personales. No registra SI o No en los ítems de la declaración Jurada. No registra lugar y fecha en la Declaración Jurada.
8	NAVARRO MAMANI LIZBETH LUZ	NO APTO/A	Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
9	PILCO QUIROZ SEGUNDO ALCIDES	NO APTO/A	Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
10	RAMIREZ ATOCHE WALDIR INMANOL	NO APTO/A	Número de proceso no es el correcto en la Declaración Jurada.
11	RIVERA MARCHAN MARCIO ALEJANDRO	NO APTO/A	Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
12	SOTO ALVIA CARLOS EDUARDO	NO APTO/A	Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
13	TABOADA NOLE JOSEPH JAMIR	NO APTO/A	Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
14	VILCA CCASA FRANK JEFFERSON	NO APTO/A	Formato de la Declaración Jurada no corresponde al publicado.
15	ZAPATA MENDOZA GIANFRANCO	NO APTO/A	No cumple con el item 6 de la Declaración Jurada.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; para acceder a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual, y deberán seguir los lineamientos establecidos para permitir su ingreso a las plataformas virtuales.

FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 20 de noviembre de 2026.
Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro precedente
Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados **APTO/A** deberán seguir los siguientes lineamientos:

a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.

b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.

c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda **verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam**. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

d) **El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A** (salvo errores tipográficos); ello con la finalidad de facilitar su identificación e ingreso a la sala virtual en el turno correspondiente.

e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).

f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.

g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada **para la verificación de la identidad**, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).

h) **Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual**.

i) La evaluación contará con un supervisor/a, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:

- Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
- Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.

j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de **DESCALIFICADO/A**. En ese sentido, queda **totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación**.

k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: consulta-incorporacion@sutran.gob.pe

Lima, 18 de noviembre de 2026.

Unidad de Recursos Humanos